

**ACTA DE SESION EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIBERTYTRANS.A. CELEBRADA EL 02 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de abril de 2019, siendo las nueve horas, se reúnen los socios de Compañía denominada: **LIBERTYTRANS S.A.**, la sra. **ARCE ELIZALDE GLORIA VIOLETA** propietario de 790 acciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una; y la Sra. **VERGARA VILLAQUIRAN MIRTHA ANA** propietaria de 10 acciones las cuales son ordinarias, y nominativas a UN DÓLAR cada una. Encontrándose representando, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía los accionistas por unanimidad deciden construirse en Junta General Universal de Accionistas, Actúa como Gerente de la Junta General la Sra. **ARCE ELIZALDE GLORIA VIOLETA**, y como secretaria, **VERGARA VILLAQUIRAN MIRTHA ANA** ; inmediatamente el Gerente toma la palabra y manifiesta que en cumplimiento a lo previo en el art. 238 de la Ley de compañías vigente, deberán los accionistas expresar su conformidad para tratar como punto del día:

**1.- Entrega y lectura del informe anual de Labores 2018, del Gerente General.**

**2.- Revisión y aprobación de los Estados Financiero 2018 de la Compañía LIBERTYTRANS S.A. Para realizar la respectiva declaración del Impuesto a la Renta del período económico fiscal 2018.**

**3.-Nombrar al Comisario**

Los asistentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día, por lo que el Secretario de la Junta declara formalmente instalada la junta y los presentes proceden a deliberar y tomar por unanimidad de votos las siguientes resoluciones, y por secretaría se proceden a leer los puntos a resolver en el orden del día que dice: Entrega y lectura del informe anual de labores 2018 del Gerente de la Compañía **LIBERTYTRANS S.A.**  
**2.- Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2018 de la Compañía LIBERTYTRANS S.A.. Para realizar las respectivas declaración del Impuesto a la renta del período económico fiscal 2018. Toma la palabra GLORIA VIOLETA ARCE ELIZALDE Gerente General 2018, para hacer la entrega de los Estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2018 para que sean revisados.**

**3.- La Junta de accionista está de acuerdo que se nombre como Comisario al Ing. José Navarro Moran.**

Una vez revisados el Informe Anual de labores 2018 del Gerente General, de los estados Financieros del ejercicio económico fiscal del año 2018 por la Junta de Accionistas de **LIBERTYTRANS S.A.**; estos **APRUEBAN** Los Estados Financieros y los respectivos informes de labores y a su vez, autoriza a **GLORIA VIOLETA ARCE ELIZALDE** , Gerente General y a **JUAN CARLOS DIAZ MARTINEZ** , Contador General de la compañía, a realizar y firmar la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta de Sociedades del ejercicio económico fiscal del año 2018 al Servicios de Rentas Internas y la presentación de los Estados Financiero a la Superintendencia de Compañías para dar cumplimiento a las exigencias tributarias y societarias de los Organismo de Control.